

DOCUMENTACIÓN DE TRAMITACIÓN DE SOCIO DE ADISGATA

A. PERSONA FÍSICA.

1. Solicitud normalizada de ingreso de socio.
2. Autorización de domiciliación bancaria.
3. Fotocopia del N.I.F. de la persona física (D.N.I.).
4. Documento que acredite la actividad (IAE, etcétera), en el caso que corresponda.

B. PERSONA JURÍDICA.

1. Solicitud normalizada de ingreso de socio.
2. Autorización de domiciliación bancaria.
3. Certificado de identificación del representante legal y de los representantes del socio ante la asociación (titular y suplente).
4. Certificado de relación de socios de la persona jurídica.
5. Fotocopia del C.I.F. de la persona jurídica.
6. Fotocopia del N.I.F. del representante legal y de las personas designadas para representar al socio (titular y suplente).
7. Documento que acredite la actividad (IAE, etcétera), en el caso que corresponda.
8. Fotocopia de los estatutos, escrituras o documento similar de la persona jurídica, siempre que corresponda.